

ACUERDOS DE LA SESION 15/96 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS
BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 1996.

- 2.1. Aprobación del orden del día, modificado.
- 3.1. Aprobación del acta de la sesión 14/96, celebrada el 15 de noviembre de 1996.
- 5.1. Adecuación del Plan y los Programas de Estudios de la Maestría en Ciencias en Salud en el Trabajo, a partir del trimestre 97/P, en lo referente a:

- 1) Integración de los objetivos y contenidos del programa en cuatro unidades de enseñanza-aprendizaje (UEA) del Plan de Estudios que se sugiere.
- 2) Cambio en el nombre de las unidades de enseñanza-aprendizaje del nuevo plan de estudios.
- 3) Reducción de la duración prevista para la Maestría a cuatro trimestres lectivos.
- 4) Ajuste del número de créditos de cada UEA para que correspondan efectivamente con las horas de teoría y práctica de los nuevos programas de estudios.
- 5) Cambiar el nombre y el grado del Plan de Estudios.

Maestría en Ciencias en Salud en el Trabajo

Clave	U.E.A.	Horas teoría	Horas práctica	Créditos	Prerrequisitos
335601	Epidemiología Laboral	18	22	58	
335602	Higiene y Fisiología del Trabajo	18	22	58	
335603	Patología y Legislación Laboral	18	22	58	
335604	Organización Social, Conocimiento y Salud en el Trabajo	18	22	58	335601, 335602 y 335603

Total créditos 232

ACUERDOS DE LA SESION 15/96 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 1996.

- 6.1. Adecuación del Plan y de los Programas de Estudios de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, en lo referente al número de horas-teoría, horas-práctica y número de créditos, a partir del trimestre 97/P:

Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica

Clave	U.E.A.	Horas teoría	Horas práctica	Créditos	Prerrequisitos
336001	Obtención de Fármacos	15	15	45	330001
336002	Evaluación Experimental de Fármacos	15	19	49	336001
336003	Producción de Fármacos	15	15	45	336002
336004	Obtención de Medicamentos	15	15	45	330001
336005	Evaluación Experimental de Medicamentos	15	15	45	336004
336006	Producción de Medicamentos	15	15	45	336005
336007	Obtención de Productos Biológicos	15	15	45	330001
336008	Valoración y Estandarización de Productos Biológicos	15	15	45	336007
336009	Producción de Productos Biológicos	15	15	45	336008

Total de créditos, incluidos TID y TD: 512

ACUERDOS DE LA SESION 15/96 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 1996.

- 7.1. Adecuación del Plan y de los Programas de Estudios de la Licenciatura en Enfermería, en lo referente al número de horas-teoría, horas-práctica, número de créditos y seriación de las UUEEAA, a partir del trimestre 97/P:

Licenciatura en Enfermería

Clave	U.E.A.	Horas teoría	Horas práctica	Créditos	Prerrequisitos
335001	El hombre y su medio externo	15	14	44	330001
335002	El hombre y su medio interno (E)	15	17	47	335001
335003	Proceso de reproducción	16	16	48	335002
335004	Procesos de crecimiento y desarrollo en el infante y pre-escolar	14	22	50	335003
335005	Procesos de crecimiento y desarrollo en el escolar y adolescente	14	14	42	335004
335006	Salud y productividad en el medio urbano y suburbano	16	18	50	335005
335007	Salud y productividad en el medio rural	21	13	55	335006
335008	Recursos humanos en enfermería. Formación	15	14	44	335007
335009	Recursos humanos en enfermería. Administración	13	16	42	335008

Total de créditos, incluidos TID y TD: 525

ACUERDOS DE LA SESION 15/96 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 1996.

- 8.1. Aprobar la formulación del Programa de Estudios del Tronco Interdivisional, módulo Conocimiento y Sociedad, (clave 300000).
- 8.2. Se le da voto de confianza a la Comisión Permanente de Docencia para que, retome las observaciones hechas en el pleno al Programa de Estudios del Tronco Interdivisional, e integre una propuesta que se presentará como recomendación a la Comisión del Consejo Académico encargada de analizar el Programa de Estudios.
- 9.1. Aprobar el proyecto de investigación "Medicamentos naturistas en México" del Departamento Sistemas Biológicos; Área Tecnología Farmacéutica; Responsable: Q.F.B. Ma. de Lourdes Garzón Serra.
- 9.2. Aprobar el proyecto de investigación "Evaluación de la cachaza como sustrato y abono orgánico en la producción hortícola" del Departamento Producción Agrícola y Animal; Área Ambiente de los Sistemas Agrícolas; Responsable: M. en C. Ezequiel Villanueva Nava.
- 10.1. Aprobar el informe de becario de la profesora Norma del Río Lugo, del Departamento Atención a la Salud: Programa Doctorado en Lingüística; Área Ciencias Clínicas; informe a septiembre de 1996.
- 10.2. Aprobar el informe de becario del profesor Roberto Javier Almeyda Artigas, del Departamento El Hombre y su Ambiente: Programa Doctorado en Parasitología Humana y Animal; Área Desarrollo y Manejo de los Recursos Naturales Renovables Acuáticos; informe a octubre de 1996.
- 10.3. Aprobar el informe de becario del profesor Lino Mayorga Reyes, del Departamento Sistemas Biológicos: Programa Doctorado en Biotecnología; Área Productos Biológicos; informe a septiembre de 1996.
- 10.4. Aprobar el informe de becario del profesor Hugo Ramírez Saad, del Departamento Sistemas Biológicos: Programa Doctorado en Microbiología; Área Productos Biológicos; informe a noviembre de 1996.

ACUERDOS DE LA SESION 15/96 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 1996.

- 10.5. Aprobar se emita la convocatoria de beca para el Programa Doctorado en Ciencias Químicas (Farmacia), del Departamento Sistemas Biológicos; Area Farmacocinética y Farmacodinamia; por un año, a iniciar en febrero de 1997. (Programa aprobado con el Programa Integral de Becas en la Sesión 3/94 como Doctorado en Farmacia, por lo que se modifica programa y fecha de inicio).
- 11.1. Suspender a la alumna Edith Coria Gómez (88252740), de la Licenciatura en Estomatología, durante los trimestres 97/I y 97/P, con base en el art. 11 fracción I y art. 13 del Reglamento de Alumnos.
- 11.2. No procede aplicar el Reglamento de Alumnos en el caso presentado sobre el alumno Leonardo Fierro Zavala (95230583), de la Licenciatura en Medicina.
- 11.3. Suspender a la alumna Amalia Pérez Sarmiento (92248745), de la Licenciatura en Estomatología, durante los trimestres 97/I, 97/P y 97/O, con base en el art. 8 fracción IV y IX, y art. 14 del Reglamento de Alumnos.
- 11.4. Suspender a la alumna Rebeca Ruíz Mondragón (90356337), de la Licenciatura en Estomatología, durante los trimestres 97/I y 97/P, con base en el art. 8 fracción IX del Reglamento de Alumnos.
- 12.1. Aprobar el dictamen presentado por la Comisión encargada de analizar los resultados de la primera aplicación del instrumento denominado "Informe de docencia y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje"; considerando las modificaciones propuestas al instrumento.
- 13.1. Aprobar el dictamen presentado por la Comisión encargada de analizar las Recomendaciones que hace el Colegio Académico para homologar criterios al establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, (Acuerdo 169.8); considerando la propuesta de trabajo planteada.

ACUERDOS DE LA SESION 15/96 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 1996.

- 13.2. Se integra la Comisión encargada de analizar la problemática particular, para la asignación de horas frente a grupo, de las Licenciaturas en Nutrición y en Enfermería (completas); de las licenciaturas que se vinculen con la Unidad de Servicios de Apoyo, (USAD), (Agronomía y Medicina Veterinaria y Zootecnia), incluyendo el Tronco Divisional; y, condicionado a que se apruebe la adecuación correspondiente, al módulo El Hombre y su Ambiente de la Licenciatura en Medicina. Miembros: M. en S.P. José Blanco Gil, QFB Salvador Vega y León, Dr. Hugo de la Fuente, M. en C. Minerva González Ibarra, alumna Magali Espinosa Castilla y alumno Joaquín Velázquez Martínez. Asesores: M. en C. Fernando Plata Pérez, Lic. Hilda Ortiz Pérez (Coord. de la Licenciatura en Nutrición), Mtro. Jorge Joel Reyes Méndez (Coord. del Tronco Divisional) y el Responsable del la (USAD). Plazo: 42 días hábiles a partir del 19 de diciembre de 1996.
- 14.1. Aprobar el dictamen presentado por la Comisión para analizar el acuerdo de Consejo Divisional 2/95, 3.1 referente a las adecuaciones realizadas al programa de estudios de la Licenciatura en Medicina, módulo El Hombre y su Ambiente.
- 15.1. Aprobar la programación académica de la División de CBS para el Trimestre 97/1.
- 16.1. Se integra la Comisión encargada de proponer las modalidades particulares para el proceso del Sexto Concurso al Premio a la Docencia. Miembros: QFB Salvador Vega y León, Dr. José A. Viccon Pale, M. en C. Minerva González Ibarra, M. en C. Fernando Plata Pérez, alumna Magali Espinosa Castilla y alumno Joaquín Velázquez Martínez. Plazo: 35 días hábiles a partir del 19 de diciembre de 1996.
- 17.1. Se integra la Comisión encargada de proponer los lineamientos particulares para analizar las propuestas de Areas que presenten los jefes de departamento, referentes al Premio Anual a las Areas de Investigación 1997. Mandato: Proponer los lineamientos particulares, con criterios de ponderación, para analizar las propuestas de Areas que presenten los jefes de departamento. Miembros: M. en S.P. José Blanco Gil, Dr. José A. Viccon Pale, QFB Salvador Vega y León, QFB Carlos Tomás Quirino Barreda, M. en C. Minerva González Ibarra, Dr. Hugo de la Fuente Gaete. Asesor: M. en C. Norberto Manjarrez Alvarez. Plazo: 42 días hábiles a partir del 19 de diciembre de 1996.

ACUERDOS DE LA SESION 15/96 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS
BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 1996.

- 18.1. Disolución de la Comisión Permanente de Revisión de Evaluaciones, de conformidad al art. 74 del Reglamento de Estudios Superiores de la UAM.
- 19.1. Aprobar las modificaciones propuestas al Diplomado en Estudios Ambientales, (aprobado en la sesión 13/96), del Departamento El Hombre y su Ambiente, con la aclaración de que la Dra. Lilia Albert no participará en el mismo. Responsable: Mtra. Patricia Romero Lankao del Departamento Política y Cultura, DCSH; Duración 148 horas, a iniciar el 16 de enero de 1997.
- 20.1. No atender la solicitud del Departamento El Hombre y su Ambiente relativa a posponer la fecha para ocupar la plaza de Profesor Visitante por parte del M. en C. Roberto Pérez de los Reyes, por no tener la seguridad de que se contará con la causal correspondiente para contender con esa necesidad.